

PLIEGO DE CONDICIONES
REGULADORAS PARA EL
SUMINISTRO DE ELECTRÓNICA DE
RED DE ACCESO Y AGREGACIÓN

Abril - 2023

ACUERDO MARCO	ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE ELECTRÓNICA DE RED DE ACCESO Y AGREGACIÓN	2003_AM22/0007
CÓDIGO DEL CONTRATO DERIVADO	CD22/0011_2	
LOTE DEL ACUERDO MARCO	Lote 4: "Electrónica de acceso y distribución con integración con ClearPass Policy Manager (CPPM)"	
PODER ADJUDICADOR	NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS (NASERTIC)	A 31098064
ORGANO DE CONTRATACIÓN	Iñaki Pinillos Resano	
Email contacto	licitacion@nasertic.es	Tfno 848420500

I. DISPOSICIONES GENERALES

1. OBJETO		CPV																				
Es objeto de la presente la contratación a través de una compra derivada del Acuerdo Marco para el suministro de electrónica de red de acceso y agregación del suministro del equipamiento requerido en la cláusula 3ª del presente condicionado.		32000000 (Equipos de radio, televisión, comunicaciones y telecomunicaciones y equipos conexos)																				
2. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DERIVADO																						
En virtud del artículo 83.3 de la Ley 12/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos y de la cláusula 23ª del Pliego de Cláusulas Administrativas del Acuerdo Marco, al tratarse de suministros de importe superior a 75.000€ (IVA excluido), se lleva a cabo un procedimiento de licitación entre todas las empresas seleccionadas el lote cuarto del Acuerdo Marco que ofertaron los productos que se relacionan a continuación.																						
3.ALCANCE																						
El suministro objeto de contratación requerido es:																						
<table><tr><th>Código</th><th>ID PCA AM</th><th>Descripción</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>PEQSWA219</td><td>L4Eq.1</td><td>Switch Aruba JL724A 6200F 24G 4SFP+</td><td>20</td></tr><tr><td>PEQSWA220</td><td>L4Eq.2</td><td>Switch Aruba JL726A 6200F 48G 4SFP+ Switch</td><td>24</td></tr><tr><td>PEQSWA221</td><td>L4Eq.3</td><td>Switch Aruba JL725A 6200F 24G Class4 PoE 4SFP+ 370W</td><td>45</td></tr><tr><td>PEQSWA222</td><td>L4Eq.4</td><td>Switch Aruba JL727A 6200F 48G Class4 PoE 4SFP+ 370W</td><td>50</td></tr></table>			Código	ID PCA AM	Descripción	Cantidad	PEQSWA219	L4Eq.1	Switch Aruba JL724A 6200F 24G 4SFP+	20	PEQSWA220	L4Eq.2	Switch Aruba JL726A 6200F 48G 4SFP+ Switch	24	PEQSWA221	L4Eq.3	Switch Aruba JL725A 6200F 24G Class4 PoE 4SFP+ 370W	45	PEQSWA222	L4Eq.4	Switch Aruba JL727A 6200F 48G Class4 PoE 4SFP+ 370W	50
Código	ID PCA AM	Descripción	Cantidad																			
PEQSWA219	L4Eq.1	Switch Aruba JL724A 6200F 24G 4SFP+	20																			
PEQSWA220	L4Eq.2	Switch Aruba JL726A 6200F 48G 4SFP+ Switch	24																			
PEQSWA221	L4Eq.3	Switch Aruba JL725A 6200F 24G Class4 PoE 4SFP+ 370W	45																			
PEQSWA222	L4Eq.4	Switch Aruba JL727A 6200F 48G Class4 PoE 4SFP+ 370W	50																			
Podrán presentar las empresas seleccionadas en el lote 4 del Acuerdo Marco que ofertaron dichos equipos en el procedimiento de licitación, siendo las siguientes:																						
TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.																						

- EUSKALTEL, S.A. - DISCOM REDES DE TELECOMUNICACIONES, S.L.	
4. PRESUPUESTO CONTRATO	El importe máximo de licitación para cada uno de los equipos que integran los diferentes lotes y que ha de servir de base a la licitación (IVA no incluido), es el ofertado por cada uno de los proveedores seleccionados en el procedimiento de licitación. Las proposiciones que superen el precio unitario máximo por tipo de equipo que ofertaron en el AM serán desechadas.
5. VALOR ESTIMADO	205.984,55€ (doscientos cinco mil novecientos ochenta y cuatro euros con cincuenta y cinco céntimos) (IVA no incluido).
6. PLAZO DE ENTREGA	El plazo máximo previsto para la entrega del equipamiento serán 10 semanas a contar desde la fecha del pedido. El incumplimiento del plazo dará lugar a la imposición de las penalizaciones previstas en la cláusula 31 del Pliego de Condiciones Reguladoras del Acuerdo Marco del que deriva la presente compra.
7. FACTURACIÓN	El contratista tendrá derecho al abono del precio de los suministros efectivamente entregados y formalmente recibidos por NASERTIC. El pago se realizará en el plazo de 60 días naturales desde la recepción de la factura o documento equivalente que acredite la realización del contrato.
8. MESA DE CONTRATACIÓN	La Mesa de Contratación estará integrada por: - D. Iñigo Ariz Arnedo, Responsable del Área de Ingeniería de Red • Suplente: D. Alberto Labrador Otamendi, Técnico del Área de Ingeniería de Red - D^a. Arantza Apeceche Vicente, Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales • Suplente: D^a. Leire Ibañez García, Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales - D^a. Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica Servicios Jurídicos • Suplente: D^a. Beatriz Ezquieta Yaben, Responsable del Área de Servicios Jurídicos y Compras

II. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

9. PRESENTACIÓN OFERTA: PLAZO Y FORMA	El plazo para la presentación de la oferta se fijará en la invitación del procedimiento. Para la forma de presentar la oferta, ver Anexo I.
10. CONTENIDO DE LA OFERTA	1. Propuesta económica , conforme al modelo del Anexo II.
11. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: Mejor relación coste-eficacia: precio.	
Se adjudicará al licitador que presente mejor oferta, atendiendo a los siguientes parámetros: A) CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS OBJETIVAS A.1. OFERTA ECONÓMICA (Hasta 100 puntos)	

La empresa licitadora ofertará, en base al modelo adjunto como Anexo II, la propuesta económica para los equipos que componen la presente compra. El contrato se adjudicará a favor de la empresa que menor precio oferte, atendiendo al sumatorio total (205.984,55€, IVA no incluido)	
12. ADJUDICACIÓN	Se adjudicará la contratación al licitador que obtenga la mayor puntuación, puntuándose de acuerdo al criterio anteriormente expuesto.
13. OTROS	En todo lo no expresamente aquí expuesto, se estará a lo previsto en las Condiciones Regulatoras del Acuerdo Marco para el suministro de electrónica de red de acceso y agregación.

ANEXO I. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

1. PLAZO DE PRESENTACION DE OFERTAS

Los licitadores que deseen participar en el procedimiento presentarán sus ofertas exclusivamente a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA).

Se fijará un plazo suficiente para presentar las ofertas relativas a cada contrato, determinándose el mismo en la invitación que se traslade a las empresas seleccionadas del Acuerdo Marco.

En el momento en que la empresa licitadora cierre su oferta, se generará una huella -resumen criptográfico- del contenido de la misma, quedando como constancia de la oferta. En el caso de que quien licite tenga problemas* en la presentación de su oferta en PLENA, si la huella -resumen criptográfico- es remitida, dentro del plazo de presentación de ofertas, al órgano de contratación por correo electrónico a la dirección de contacto establecida en el Portal de Contratación, se dispondrá de un plazo extendido de 24 horas para la recepción de la oferta completa a través de PLENA y para considerar completada la presentación. Sin cumplir tales requisitos no será admitida la solicitud de participación en el caso de que se recibiera fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación.

** a estos efectos se advierte de que cuanto mayor sea el peso (medido en MB) de las ofertas, mayor puede ser el tiempo requerido para completar su presentación. Ello con independencia de la concurrencia de otras circunstancias, como una menor velocidad de subida de datos debida a la calidad de la conexión, u otras.*

Si al proceder a la apertura de los sobres, se detecta una presentación fuera de plazo sobre la cual se ha recibido una huella, ésta se validará, si la huella coincide, y la fecha de recepción está dentro de las 24 horas extendidas, la oferta se dará por válida y se abrirá.

Si por el contrario la huella no coincide, o bien la oferta se ha recibido fuera del plazo de 24 horas extendidas, la oferta se excluirá, no abriéndose nunca su contenido.

En caso de que la oferta hubiera sido presentada fuera de plazo y la empresa o entidad licitadora adujera la existencia de problemas técnicos en la presentación, se verificará si en el momento de presentación de la oferta existieron problemas de índole técnica en la Plataforma. Solamente en el caso de que hubiera acaecido incidencia técnica en el normal funcionamiento de la Plataforma, la oferta presentada será admitida. El desconocimiento del licitador o problemas técnicos ajenos a la Plataforma no justificarán la extemporaneidad en la presentación de la oferta y conllevarán la exclusión.

En todo caso, cada empresa licitadora podrá presentar una sola proposición. No se admitirán variantes en las ofertas.

La presentación de proposiciones por los interesados supone la aceptación incondicional por su parte a la totalidad de las presentes Condiciones Reguladoras, así como a las que rigieron el Acuerdo Marco, sin salvedad o reserva alguna.

2. FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Desde el envío de las invitaciones, se podrá acceder al espacio de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA).

Las ofertas son cifradas en el escritorio de quien vaya a licitar utilizando mecanismos estándares de cifrado, y una vez presentadas, son depositadas en el repositorio seguro.

La oferta deberá ir firmada mediante firma electrónica reconocida, válidamente emitida por un Prestador de Servicios de Certificación y que garantice la identidad e integridad del documento, la oferta y todos los documentos asociados a la misma, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica y demás disposiciones de contratación pública electrónica.

El tamaño permitido de cada fichero individual que se anexa en la oferta electrónica es de 50 MB. El tamaño total de la oferta, con todos los documentos que la forman tendrá un tamaño máximo de 100 MB. PLENA no establece límite alguno en el número de archivos que se pueden adjuntar a una oferta.

Los formatos admitidos por PLENA para los documentos que se anexan en la presentación de la oferta son los utilizados habitualmente (doc, docx, xls, xlsx, ppt, pptx, rtf, sxw, abw, pdf, jpg, bmp, tiff, tif, odt, ods, odp, odi, dwg, zip.), y como medida alternativa, para adjuntar archivos de otros formatos, se pueden envolver en un archivo comprimido (ZIP).

En caso de discordancia entre los valores objetivos introducidos en los formularios de la plataforma y los documentos anexos que dan respaldo a cada criterio prevalecerán los documentos y anexos suscritos electrónicamente por la entidad o empresa licitadora o quien tenga poder de representación.

Las propuestas se presentarán de acuerdo con la estructura establecida para esta oferta en PLENA y contendrá un único sobre, identificado como "Sobre único: Oferta".

ANEXO II. MODELO OFERTA ECONÓMICA

D/Dña. _____
 con D.N.I. número _____
 en representación de _____
 con C.I.F. _____

Enterado/a del procedimiento para la contratación del suministro de electrónica de red de acceso y agregación, acepta incondicionalmente las Condiciones Reguladoras que rigen esta licitación y se compromete al cumplimiento de los suministros en las condiciones económicas siguientes:

Código		Descripción	Precio ofertado €/ud	Uds	Precio Total (€)
PEQSWA219	L4Eq.1	Switch Aruba JL724A 6200F 24G 4SFP+		20	
PEQSWA220	L4Eq.2	Switch Aruba JL726A 6200F 48G 4SFP+ Switch		24	
PEQSWA221	L4Eq.3	Switch Aruba JL725A 6200F 24G Class4 PoE 4SFP+ 370W		45	
PEQSWA222	L4Eq.4	Switch Aruba JL727A 6200F 48G Class4 PoE 4SFP+ 370W		50	
TOTAL					€

*IVA no incluido

En _____ a _____ de _____ de 2023

(Lugar, fecha y firma)